



SECRETARÍA GENERAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

OFICIO No. 565/9-C/SG76
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA ACTUALMENTE, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

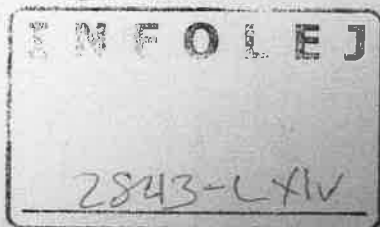
Hago de su conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número 11 celebrada el día 03 de Julio del 2026, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 225/10-C/26, DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2026, PONE A SU CONSIDERACION ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, EL OFICIO NUMERO OF-CPL-1707-LXIV-26 DE LA COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EL CUAL CONTIENE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 30207/LXIV/26 EN EL CUAL PIDE VOTACION PARA LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 11, 12, 13, 18, 26, 69 Y 73 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA POLITICO ELECTORAL, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO CON LAS INICIATIVAS QUE LE DIERON ORIGEN.

SE ANEXA OFICIO NUMERO OF-CPL-1707-LXIV-26 COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

ACUERDO.- POR 08 OCHO VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA ABSOLUTA, SE APRUEBA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 30207/LXIV/26 EN LA CUAL SE CONTEMPLA LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 11, 12, 13, 18, 26, 69 Y 73 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo Órgano de Gobierno.



ATENTAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Julio 03/2026

Mtro. José Raúl de Alba Padilla
Secretario General



C.C.P. - CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
C.C.P. - ARCHIVO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS



HORA 14:15

6269

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO TEL. 395-785-0001